



DECLARACIÓN JURADA DE SUJETO OBLIGADO - PERSONAS JURÍDICAS

En _____ a los ____ días del mes de _____ del año _____

Declaro que: _____

La persona jurídica es sujeto obligado ante la UIF SI / NO Tipo

de sujeto: _____

DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN VIGENTE EN LA UIF

En virtud de la normativa vigente emitida por la UIF (Unidad de Información Financiera), BANCO SUCRÉDITO REGIONAL S.A.U. requiere de sus clientes que declaren bajo juramento si son Sujetos Obligados en los términos previstos en la ley 25.246 (y sus modificatorias y/o complementarias).

El cliente asume el compromiso de informar, cualquier modificación que se produzca a este respecto, en el plazo de los 30 días, mediante la presentación de una declaración jurada que actualice la presente.

De acuerdo con lo exigido por la normativa vigente, en caso de que el cliente sea Sujeto Obligado, debe acompañar a la presente la constancia de inscripción ante la UIF.

El incumplimiento de esta disposición acarrea el deber de informar a dicha Unidad. Documentación complementaria

En virtud de la Resolución 14/2023 y sus modificatorias emitidas por la Unidad de Información Financiera Argentina, referida a la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, al cliente se le podrá solicitar, en caso de no poder ser obtenida de registros públicos o de fuentes confiables e independientes, copia del contrato o escritura de constitución, del estatuto social actualizado, la nómina de los integrantes del órgano de administración u órgano equivalente y la titularidad del capital social y último balance certificado por contador público y legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, con la salvedad que la Persona Jurídica se encuentre en los primeros seis meses de inicio de actividad don se le puede requerir que presente: Certificaciones contable, manifestación de bienes, DDJJ IVA con sus acuses de presentación, balance de inicio con aporte de capital inicial, entre otros.

Además, con el fin de identificar a los apoderados/representantes legales se deberá acompañar una fotocopia del DNI de los mismos, así como el documento que acredite tal carácter.

En caso de que el cliente no pueda identificar a una persona humana como beneficiario final, éste deberá consignar copias de los registros de accionistas/socios.

Declaración Jurada – Declaración UIF

Declaro bajo juramento que todos los movimientos que se efectúen en cuenta corriente cumplirán con los requisitos legales que hacen a la licitud y origen de los fondos de los mismos.

Me doy por notificado que esta declaración jurada queda en poder de la entidad financiera para ser puesta a disposición de la Unidad de Información Financiera o del Banco Central de la República Argentina en caso de requerir dichos organismos. Asimismo, declaro que los datos consignados en la presente nota son correctos, completos y actualizados y que esta declaración jurada se ha confeccionado sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Finalmente, me comprometo a informar a BANCO SUCRÉDITO REGIONAL S.A.U. si se produce un cambio en la información contenida en este formulario.

Firma: _____

Aclaración: _____

DNI/CUIT/CUIL/CDI: _____

Fecha: _____